



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Vicerrectorado de Internacionalización

Oficina de Relaciones Internacionales

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA MOVILIDAD CON FINES DOCENTES DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR EXTRANJERO INVITADO.

Con fecha 11 de abril de 2024 se publicó la Convocatoria de ayudas para movilidad con fines docentes de personal docente e investigador extranjero invitado en la Universidad de Córdoba.

De conformidad con el artículo 4 *requisitos de los solicitantes y del personal invitado*, así como del artículo 6 *criterios de selección* de dicha convocatoria, se procede a publicar el siguiente:

Listado provisional de admitidos y excluidos de la Convocatoria de ayudas para movilidad con fines docentes de personal docente e investigador extranjero invitado

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS				
Nombre del Anfitrión	Estudios	Nombre del personal invitado	Universidad de Origen	Estado de la Solicitud
Ana María Castillo Canalejo	Grado de Administración y Dirección de Empresas	Antonio Javier Fernós Sagebien	Universidad Interamericana de Puerto Rico	Completada
Francisco Javier Ávila López	Máster de Estudios Ingleses Avanzados	Gema Ortega	Dominican University	Completada

* No será necesaria la baremación de los méritos de las personas solicitantes al haberse recibido menos solicitudes de participación que plazas ofertadas en la Convocatoria.

SOLICITUDES EXCLUIDAS PROVISIONALES

No existen solicitudes excluidas

Código Seguro De Verificación:	857Gzo8tv4JfH2yaibw4Kw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Castro Jurado	Firmado	24/06/2024 11:13:58	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/857Gzo8tv4JfH2yaibw4Kw==			

De conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este listado, para formular alegaciones al mismo. La documentación podrá presentarse por la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es/>), de manera presencial en el Registro General del Rectorado, Registro Auxiliar de la Escuela Politécnica Superior de Belmez, o través de los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015.

En Córdoba, a 24 de junio de 2024

Juan Manuel Castro Jurado

Jefe de Unidad de la Oficina de Relaciones Internacionales

Código Seguro De Verificación:	857Gzo8tv4JfH2yaibw4Kw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Castro Jurado	Firmado	24/06/2024 11:13:58	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/857Gzo8tv4JfH2yaibw4Kw==			